

S&P declara el impago de Venezuela en otros dos bonos de su deuda externa

[EFE](#) - 7:14 - 9/12/2017

Solo ha logrado reestructurar 3,000 de los 150,000 millones de deuda

La agencia de calificación de riesgo Standard & Poor's (S&P) declaró el impago del Gobierno venezolano de los intereses de otros dos bonos de deuda externa, al expirar los 30 días de período de gracia en los que se encontraban.

"El 8 de diciembre pasaron los 30 días de calendario desde que el plazo de pago de los cupones de los bonos 2023 y 2028 finalizaban, y Venezuela no había pagado los 183 millones de dólares que adeudaba a los tenedores de bonos (o los tenedores de bonos no había recibido los fondos para esa fecha)", se indica en el comunicado de S&P.

La calificadora y otras entidades y asociaciones financieras internacionales ya habían alertado del impago de otros bonos por parte de Venezuela y de su empresa petrolera estatal, PDVSA, en las últimas semanas.

El presidente Nicolás Maduro ordenó a principios del mes pasado negociar con los tenedores de bonos de deuda externa venezolana y de PDVSA una reestructuración o refinanciación de las condiciones de pago para poder seguir cumpliendo con sus obligaciones y evitar ser demandado por una suspensión de pagos.

Hasta el momento, Venezuela solo ha logrado reestructurar más de 3,000 millones de dólares de deuda que tiene contraída con Rusia, una parte muy pequeña de los más de 150,000 millones de dólares a los que se calcula que asciende la deuda venezolana.

El Gobierno culpa a las sanciones financieras dictadas por Estados Unidos (que en agosto de este año prohibió a sus ciudadanos y empresas negociar con deuda nueva emitida por Venezuela y por PDVSA) de sus dificultades para pagar.

Situaciones de impago como la señalada hoy por S&P podrían llevar a los acreedores a demandar a Venezuela y a PDVSA ante los tribunales, lo que podría acarrear el embargo de sus bienes en el exterior.